



República de Colombia

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Personería Jurídica No. 22215 del 9 de diciembre de 1983, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Alexandra Janneth Escobar Orozco

C.C. No. 52.765.386 de Bogotá, D.C.

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de:

Terapeuta Respiratorio

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.


Rector


Secretario General




Decano

Registro 9334
Libro 2 Folio 61
Fecha Julio 13-05

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

El suscrito Secretario de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA, CERTIFICA que en el libro de actas, se encuentra el Acta de Grado 260 que expresa: En Bogotá D.C., el 13 de julio de 2005 a las 16:00 horas convocados por Resolución 113 del 7 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, doctor Fernando Laverde Morales, el decano de la Facultad de Terapia Respiratoria, doctor Juan Carlos Morales Ruiz y la Secretaria General de la Fundación, doctora María Jetzabel Herrán Duarte para presidir la ceremonia de grado de **ALEXANDRA JANNETH ESCOBAR OROZCO** con cédula de ciudadanía número 52765386 de Bogotá D.C., quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, haciéndose merecedor a recibir el título de **TERAPEUTA RESPIRATORIO**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante Acuerdo No. 053 del mayo 12 de 1993. Previa entrega de los diplomas, se tomó el juramento de rigor al graduando quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la patria y la Fundación ejerciendo la carrera, de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de registro de títulos Tomo 2, Folio 61, número 9334.

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector

JUAN CARLOS MORALES RUÍZ. Decano Facultad de Terapia Respiratoria

MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE. Secretaria General.

Es copia tomada de su original, el 13 de julio de 2005.


MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE
Secretaria General

